

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.  
 En la isla, un mes, adelantado 1'50  
 En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.  
 NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

# El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesta  
 En la primera plana y gacetas, línea . . . 0'20  
 En cuarta plana, id. . . . 0'12  
 Comunicados, id. . . . 0'26  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones  
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.º

Mahon, martes, 15 de Marzo de 1887.

N.º 1.714.

## Correo de hoy

Sr. Director del «Mercantil Valenciano.»

Madrid 10 de Marzo.

El Congreso ha dedicado la tarde á discutir enmiendas y adiciones al proyecto de asociaciones, en las que cada partido fija sus principios y sus procedimientos de gobierno. De todas ha sido la más importante la del marqués de Vadillo, catedrático de la Central y distinguido ultramontano, y que figura al lado del Sr. Pidal. Este señor pedía una ley de excepción para la Internacional de trabajadores, y ha hecho un buen discurso favorable á la previa autorización y á la intervencion suprema de las autoridades gubernativas, á las que se les concedía la misión de definir el bien y el mal. Ha sido desechada por creer la comision que hoy la monarquía es más fuerte que la de los radicales y que la Internacional es más débil que entonces. Todo lo dejan al código penal.

Se confirma todo cuanto dije á ustedes ayer sobre la actitud batalladora en que se colocan los conservadores. El artículo de «La Epoca» que ayer anuncié va en la edicion de provincias. Es en efecto, muy expresivo, y en el fondo se observan los preliminares para la ruptura de la benevolencia que vienen dispensando al gobierno.

«La Epoca» dice que el Sr. Sagasta dá á la derecha los hombres y las ideas á la izquierda, para tener á unos y á otros contentos; y esto es el pretexto de la nueva actitud que van á tomar los conservadores, pues entienden que los procedimientos que el Sr. Sagasta emplea para mantener el equilibrio en su partido, no son buenos procedimientos de gobierno.

Un nuevo aplazamiento ha sufrido la discusion del contrato con la Trasatlántica. Como las cantidades que se fijan para pago del contrato no se habian incluido en los presupuestos y antes de que éstos se aprobaran habia de ser ley dicho contrato, las comisiones de ambos proyectos se han reunido hoy, acordando retirar el dictámen sobre la Trasatlántica hasta que de acuerdo con el ministro de Hacienda se convenga la forma en que ha de incluirse en los presupuestos generales el que se fije para pago de los servicios de vapores.

Lo significativo es que la mayoría de los individuos de la comision de presupuestos se han mostrado opuestos á la concesion de ese crédito, sin el cual no puede prosperar el dictámen. La cosa está en el terreno de las negociaciones y ha pasado á más señores.

Pasado mañana publicará la Gaceta el balance general de las operaciones de cuenta y razon ejecutadas desde 1.º Octubre á 31 de Diciembre de 1886, en todas las diputaciones y ayuntamientos de España.

Acompaña á esta estadística una circular de la direccion general de Administracion local de los gobernadores civiles, haciendo constar varias deficiencias que se encuentran en el servicio de cuenta y razon con respecto á los Ayuntamientos, cuyos

presupuestos, como es sabido, son aprobados por los gobernadores de provincia; y despues de algunas consideraciones se dictan varios acuerdos dirigidos á obtener el cumplimiento por los ayuntamientos morosos de lo mandado hasta la fecha, pues no se comprende que despues de seis meses de ejercicio estén algunas corporaciones populares sin haber presentado presupuestos ni cuentas.

Tambien se les previene que si en casos excepcionales conviniese adoptar alguna medida para la que el gobernador no se creyese autorizado, se consulte inmediatamente á la direccion, disponiéndose igualmente que en los trimestres sucesivos comuniquen los gobernadores las medidas adoptadas con los ayuntamientos morosos y que por dichas autoridades se disponga lo conveniente para que en los trimestres sucesivos se remitan todos los resúmenes de operaciones á la direccion general en los plazos fijados, sin escusa ni pretexto, marcando en los mismos las causas de no haberse comprendido los datos en los ayuntamientos que faltan.—X

Madrid 11 de Marzo.

Siguen discutiéndose enmiendas á la ley de asociaciones y sigue manteniéndose el debate á mucha altura. Todos los diputados que intervienen en la discusion lo hacen por móviles purísimos, razon por la cual no vemos salir á escena á los que toman á pecho y con gran calor otros proyectos como los de la Trasatlántica, tabacos, ferro-carriles y otros más ó menos sustanciosos. Pero si no han salido ya saldrán, aunque no tan pronto como se creía, pues noto cierta hostilidad al proyecto de Trasatlántica, que no existía hasta ahora.

Esto no obstante, el gobierno sacará adelante el proyecto por los compromisos que tiene contraidos y por la presion que hacen ciertas comarcas. Es posible que antes que la Trasatlántica se discuta el dictámen del jurado que remiti á usted ayer y que publicó aquí anoche «El Correo». La comision observará un criterio bastante abierto en la admision de enmiendas. Este es uno de los proyectos que combatirán los conservadores con más ardor.

Los alarmistas han pasado alegremente la tarde. Han creído que el orden público estaba perturbado en Córdoba y en Sans y en Alcoy, y que el gobierno tenia se sublevase una guarnicion próxima á Madrid. Sobre esto han hecho infinidad de conjeturas, llegando hasta suponer que la cosa era tan grave, que el gobierno estaba á punto de abandonar su puesto. Y qué creerán ustedes que ha sucedido? Pues sencillamente, que ayer hubo un pequeño motin de obreros en Sans (Barcelona), y aunque intervino la Guardia civil, no tuvo la cosa gran importancia; que en Córdoba hay muchos obreros sin trabajo, por lo cual han gestionado y obtenido hoy el señor marqués de la Vega de Armijo y otros diputados de la provincia, que se construya una carretera por administracion. Y por último, que anoche hubo algunas conferencias del general Martínez

Campos, con el Sr. Sagasta y con el Sr. Leon y Castillo.

Esto es todo lo que ha ocurrido y lo que ha motivado esos rumores alarmantes.

El señor duque de Tetuan ha combatido hoy en el Senado el arriendo del tabaco.

Aunque comenzó haciendo protestas de ministerialismo é intentó justificar su discurso, y éste resulta de formas templadas, resulta un acto de oposicion al gobierno por el sobrino del ilustre O'Donnell. Porque no ha tratado la cuestion técnicamente como hacendista. Esto, segun ha declarado, no podría hacerlo porque no conoce esas cuestiones. Ha combatido principalmente al ministro de Hacienda y á los que como él pertenecen á la escuela libre-cambista, recordándoles sus discursos en contra del arriendo de consumos, y su oposicion al del tabaco cuando se inició hace tiempo la idea hoy próxima á realizarse.

Tal ha sido el punto en que ha apoyado su discurso el señor duque de Tetuan, para combatir el arriendo del tabaco.

Comenzó, como digo, declarándose disciplinado y terminará su acto absteniéndose de votar el proyecto. Su discurso ha tenido notas políticas que han disgustado al gobierno.

Acordado ya el nombramiento del nuncio en Madrid, monseñor Rampolla, para el altísimo cargo de secretario de Estado del Papa, se ha iniciado una verdadera lucha por los que pretenden sustituirle en Madrid. Las conferencias que se celebran en Roma entre el Papa y nuestro embajador no son motivadas por la fórmula del matrimonio civil, ya acordado hace algunos dias. El motivo de esas conferencias no es otro que el nombramiento de nuncio. Habíase acordado en principio que viniese á sustituir á monseñor Rampolla, monseñor Galimberti, pero este había de encontrar en nuestro gobierno y en la corte algun reparo por sus ideas carlistas.

El gobierno desearía que viniesen a Madrid el nuncio en Munich ó el de Constantinopla, únicos que seguirían el camino trazado por monseñor Rampolla. Y para que uno de esos indicados venga á Madrid, se hacen grandes esfuerzos por nuestro embajador en el Vaticano. El gobierno no ha puesto todavía reparos oficiales á la primera designacion del protector del carlismo Sr. Galimberti, porque no se le ha hecho la indicacion preliminar que se acostumbra en las cancellerías. Esto no obsta para los pasos oficiosos y confidentiales que está dando el señor Groizard.—X

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Liberal

Paris 10 Marzo 1887.

Un notable acontecimiento, inevitable en el orden natural, pesa sobre la situacion. No creemos que deba tener consecuencias inmediatas, por haber sido ya previsto tantas y tantas veces. La transicion natural se hará sin obstáculo y la Europa entrará en un periodo de expectativa.

El anciano emperador Guillermo ha expresado de nuevo su gratitud hácia el Papa, y hay entre estos dos personajes augustos una simpatía evidentemente sincera, pues, al término de su larga carrera la influencia ejercida por el gran Burgrave alemán ha revestido un carácter sacerdotal. Pero esto no impide que el gobierno italiano del Quirinal, el usurpador de Roma, el expoliador del Vaticano vuelva á entrar en la alianza germánica.

El ministerio italiano se ha reconstituido con los mismos elementos. La alianza se ha reconstituido por el mismo periodo de tiempo.

¿Cuáles son las promesas que han sido hechas al gobierno italiano? Es el secreto de las cancellerías alemanas, el secreto del rey y el secreto del Mediterráneo. Pero el Papa por su lado, ¿qué ventajas positivas obtendrá? No hay duda de que lo que alcanza como ventaja temporal no lo conseguirá sino á expensas de la nacionalidad de la independencia, de la soberanía y de la unidad italiana. El Sumo Pontífice lo entiende naturalmente de otro modo; dice á los italianos que ellos son los que ganarán. Hace cinco ó seis dias, decía en el Sagrado Colegio: «Si se quisiese y si se supiese en fin hacer derecho á nuestras justas reivindicaciones, la primera que recibiría las mayores ventajas sería la nacion que ha tenido la buena fortuna de ser elejida para el asiento del Sumo Pontificado, al que debe una parte de sus glorias y de su grandeza.»

Italia sin Roma por capital sería de nuevo desliada, dispersada. Recordamos un admirable discurso de Cavour, pronunciado en el Parlamento de Turin, hace más de veinticinco años, y en el que decía:

La capital de un país no se determina por razones de clima, de topografía, de estrategia. Si razones de esta naturaleza debiesen prevalecer, Londres no sería la capital de la Gran Bretaña, París mismo no sería la capital de Francia.

La eleccion de una capital está determinada por altas razones morales. Es el sentimiento de los pueblos que decide de ella. Roma reúne todas las condiciones históricas, intelectuales, morales, que forman la capital de un gran Estado. Su historia desde los Césares hasta hoy es la uua ciudad cuya importancia se extiende infinitamente mas allá de su territorio. Convencido profundamente de esta verdad, creo que es de mi deber proclamarla de la manera más solemne ante la nacion, y de apelar al patriotismo de todos los representantes de nuestras más ilustres ciudades, á fin que toda discusion á este propósito cese...»

La gran preocupacion del momento en Alemania es el voto del Septenario, cuya primera lectura tuvo lugar hace dos dias y permitió á los partidos de tomar posicion. Despues de haber depositado el proyecto el general Broussart de Schellendorff ministro de la Guerra, Mr. de Bismarck, jefe de los nacionalistas-liberales vino á anunciar la adhesion completa de su partido al proyecto del gobierno, los conservadores y los conservadores libres se agregaron á la fila é hicieron la misma declaracion.

Mr. Windhorst ha reservado su opinión sobre el Septenado para la segunda lectura. En fin, Mr. Richter atacó vigorosamente el proyecto, no ha variado de opinión, mantiene sus enmiendas y se reserva de pedir el término de dos años y de presentar un proyecto de ley sobre la renta para hacer frente á los mismos gastos. Los socialistas han confirmado su hostilidad al Septenado. Terminada la primera lectura, el proyecto va á ser discutido en sesión plenaria sin ser enviado á una comisión.

En Londres, la Cámara de los Comunes discutió el mismo día los créditos suplementarios. Esta discusión presentó un vivo interés á causa de los 125.000 francos que cuesta anualmente la misión de Sir Drummond Wolff. Mr. Bradlaugh atacó á este con vivecidad y dijo que consideraba esa misión como creada únicamente para complacer y dar utilidades al amigo de lord Randolph Churchill.

El crédito á pesar de la fuerte oposición que encontró, fué votado como ya tenemos dicho. Entretanto, el objeto de la misión de sir D. Wolff en Constantinopla en vez de adelantarse retrocede, como lo expresa este telegrama recibido de Constantinopla.

La cuestión egipcia está siempre estacionaria. Se confirma que sir William White, embajador británico cerca de la Puerta, desesperando ya de obtener una base de arreglo entre Turquía é Inglaterra, parece que aconseja á su gobierno de entenderse con Francia.

Segun nos dicen de Viena las ejecuciones en Bulgaria han producido un aproximamiento entre Rusia indignada y las demás potencias.

La Puerta otomana ha encargado á Riza-bey de recomendar á la regencia de suspender toda ejecución hasta la elección de un príncipe. El embajador de Rusia en Constantinopla ha insistido para que se ordenase á Riza-bey de visitar los prisioneros con los cónsules.

*Ultima hora.*—El Septenado ha sido votado por 224 votos contra 48. La huelga de Besseges se terminó por completo.

La ida de Mr. de Leseps á Berlin es muy comentada. Las sociedades científicas y la prensa le han felicitado la bienvenida. El ha declarado ser un hombre de paz y no habla de política: muchos creen que Mr. de Leseps apoyará la política francesa en Egipto.

El Emperador Guillermo dijo ayer: «El voto del Septenado, me ha colmado de júbilo, y es la expresión sincera de los sentimientos pacíficos del pueblo alemán. Ya sabéis que esos sentimientos son los míos, y los de los emperadores de Austria y Rusia».

*Bolsa.*—4 p 169'30.—3 p 80,80.—Exterior 65'50.—Norte Español 365.—Zaragoza 317'50.

### Lo de Sans

Barcelona 10.

Ha vuelto á reanudar sus trabajos la «España Industrial», pero sin que se halle definitivamente arreglada la cuestión surgida entre los obreros y el gerente ó el Consejo de Administración de dicho establecimiento.

Después de muchas reuniones que se han tenido en el Gobierno civil parece ser que el señor Muntadas, accediendo á los deseos del Centro Industrial de Sans, ha querido zanjar por su parte la cuestión, terminando la huelga, bajo la promesa de pagar solo la mitad de los días festivos por

ahora, pagándolos por completo así que mejorara algun tanto el estado económico del establecimiento que regenta.

Este arreglo fué aceptado, segun se nos asegura, por una gran mayoría de obreros, más no por todos.

Así es que en el día de ayer, y al abrirse las puertas de la fábrica, dícese que hubo alguna coacción, de la que resultaron dos ó tres contusos. Ignoramos la certeza de esta noticia, á la que, si bien daba poca importancia el señor gobernador, sabemos que ha motivado en parte el que la guardia municipal vigilara, se envía al indicado sitio una pareja de la guardia civil y que, interinamente esté encargado de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento.

Escritas las anteriores líneas, han llegado á nuestro conocimiento los detalles siguientes.

Después de una huelga de cinco semanas, reanudáronse ayer, como hemos dicho, los trabajos de la fábrica de la «España Industrial.» Los trabajadores de las secciones de tejidos é hilados, en su inmensa mayoría, acudieron á ocupar sus puestos á la señal que dió la campana á las cinco y media de la mañana. No lo efectuaron los de las secciones de preparación, blanqueo y estampados, los cuales se vieron sustituidos por unos 50 hombres; al parecer estraños al oficio.

En este estado las cosas, á las ocho empezaron á formarse grupos frente la citada fábrica y en todas las avenidas, especialmente en la calle Mayor. La actitud de las gentes era pacífica; sin embargo, varios individuos de la guardia civil recorrían el recinto con objeto de evitar algun desmán.

Al salir al mediodía los trabajadores especialmente los que llamaban *esquirols*, algunas piedras cruzaron la calle y se dió algun puñetazo, contentiendo los ánimos la presencia de la guardia civil.

Por la tarde, como se temiese que ocurriera algun alboroto, ya á las cuatro y media se personó el Jefe de Seguridad y vigilancia D. Gustavo Tusé en la referida fábrica, acompañado de dos agentes, y teniendo á sus órdenes unos 28 individuos de la guardia civil de infantería y cuatro parejas de caballería. Distribuyóse convenientemente la fuerza, y á las seis, hora de terminar el trabajo y salir los operarios, había numerosos grupos que casi impedían el paso á los transeúntes.

Mientras salió el primer grupo, ó sean los antiguos obreros, nada de particular ocurrió más que al verse en la calle los nuevos trabajadores se armó un gran alboroto seguido de algunas pedradas, resultando contuso el individuo de la ronda J. Alsó. Como llegaron á las manos unos y otros, y se vieron refucir armas blancas, la guardia civil de caballería dió una batida, en cuyo momento se oyeron varios disparos (unos 25 ó 30,) sin que afortunadamente se tenga que lamentar ninguna desgracia.

A las siete acudía á dicho sitio el señor gobernador, quien, si bien encontró apaciguado el tumulto, dió las oportunas órdenes para que no ocurriera ningun percance durante la noche, ya que la excitación de ambos bandos hacia temer que el conflicto no había terminado.

A la hora que escribimos estas líneas, no tenemos noticia de que en el pueblo de Sans se haya perturbado el orden público.

Barcelona 11.

El Alcalde primero accidental del vecino pueblo de Sans, ha publicado el siguiente bando:

«LEALES HABITANTES DE SANS.

Las diferencias surgidas entre los operarios y la Gerencia de «La España Industrial», diferencias que no ha sido posible transigir á pesar de los buenos deseos de todos, imponen á vuestra Autoridad local el deber de dirigiros su voz siempre amiga y sincera, suplicándoos dejéis de formar grupos en las boca-calles adyacentes á dicho establecimiento de «La España Industrial», retirándoos á vuestros hogares é imposibilitando de esta suerte los planes de algun iluso ó mal intencionado que pudieran abrigar el propósito de desvirtuar la bondad de vuestra causa.

Esta Alcaldía espera confiadamente de vosotros que dando una prueba más de la sensatez y de la cordura que os distingue evitáreis tristes y dolorosos sucesos que podrían empañar el brillo de vuestra limpia historia y ser de fatales consecuencias para todos.—Sans 10 de Marzo 1887.—El alcalde primero accidental, Enrique Prats.—Hay un sello que dice Alcaldía constitucional de Sans.

La agitación aumentó ayer, siendo preciso aumentar la fuerza de la Guardia civil que ocupó las boca-calles adyacentes á «La España Industrial.»

Gracias á la prudencia y exquisito tacto del señor Gobernador civil, no ocurrió ayer sangrienta colisión.

Dícese que se han entablado nuevas negociaciones.

Barcelona 12.

Continúa el conflicto surgido entre los trabajadores de «La España Industrial».

La fuerza de la Guardia civil ocupaba ayer tarde el patio y las boca-calles adyacentes á la citada fábrica.

Los obreros que trabajan en dicho establecimiento fabril son en corto número y los más poco prácticos en el oficio, continuando encerrados en el edificio á fin de evitar alguna colisión lamentable.

Parece que una de las causas que más han contribuido á crear la situación que deploramos, es el haber alcanzado solo á la parte puramente jornalera la rebaja establecida por la Gerencia de «La España Industrial», de manera que, segun se nos dice, á los trabajadores cuyo sueldo pasá de 25 pesetas no llega la citada rebaja.

Como comprenderán nuestros lectores, resulta anti-racional y poco fundada sobre motivos de justicia la pretensión de la Gerencia formulada.

Hemos de tributar desde nuestras columnas un elogio al digno señor Gobernador de la provincia por el celo é interés que ha demostrado en este asunto, evitando con su acertada y prudente intervención, un día de luto para el pueblo de Sans.

### Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 12, 5-30 l.

París.—Desmientese que el general Boulanger, ministro de la Guerra de Francia, haya ordenado la movilización del oncenno cuerpo de ejército que guarnece Nantes, con el fin de ensayar la movilización total.

Madrid 12, 10 n.

El ministro de Hacienda ha pronunciado en el Senado un importante discurso en defensa del arriendo de la renta de tabacos, principiando por manifestar que siente hoy por esta reforma el mismo entusiasmo que antes.

Ha dicho que dos órdenes de consideraciones diversas movieronle á presentar la reforma, uno que mejorara la renta de tabacos, y otro que modificara profundamente los procedimientos administrativos de nuestra Hacienda.

Repite las consideraciones que ex-

puso en el Congreso para justificar la necesidad de aumentar los gastos á medida que aumentan las necesidades de la vida.

Ocupándose de los ingresos del Tesoro, reconoce que existe el fraude en grande escala, lo cual obliga á transformar la administración.

Declárase contrario al monopolio del alcohol y á la represión de unos impuestos para establecer otros.

Dice que el arriendo de tabacos responde al propósito de que desaparezca el desnivel de los presupuestos, acabando con la rutina de dejar siempre déficit por confiar en recursos eventuales.

llenando este vacío, dice, puede evitarse el aumento de la deuda flotante. En esto estoy conforme con mi antecesor el Sr. Camacho, de quien difiero únicamente en la cuestión de procedimientos.

Declárase partidario de la venta de los montes del Estado, cuyo proyecto tiene en estudio.

Dice que el presupuesto extraordinario que destinará á la construcción de una escuadra y otros servicios asciende á 500 millones de pesetas.

Cree que con el citado arriendo se matará el contrabando, el cual suministra el 4 por 100 del tabaco que ahora se consume.

Defendió la conveniencia de crear grandes empresas, pues sin ellas no habría ferrocarriles ni grandes industrias.

El Sr. Puigcerver ha logrado rehacer la mayoría la cual se había desviado por las declaraciones que aquél hizo ayer.

Han cesado, pues, los temores de que no llegaría á votarse el arriendo de tabacos.

Madrid 12, 10-15 n.

El Sr. Alonso Martínez acepta la fórmula sobre la prensa que antecipe por légrafo y en la que se hacen responsables al autor, director, propietario ó impresor del escrito denunciado.

Pronto se publicará la citada fórmula.

Se ha concedido autorización para que las expediciones de la Trasatlántica hagan escala en Vigo.

Los federales orgánicos han desistido de celebrar su anunciada Asamblea.

Madrid 12, 10-30 n.

Congreso.—El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso contestación al del conde de Toreno, en el cual, demostró las ventajas de los procedimientos liberales y los perjuicios que se irrogan de practicar los que defienden los conservadores.

A este propósito hizo una entusiasta defensa de la libertad, en virtud de la cual se vigorizan los resortes del gobierno.

Fueron aprobados los artículos 12 y el 8.º y 9.º reformados.

Madrid 12, 10-45 n.

«El Diario Oficial» de Roma publica el decreto suspendiendo las sesiones de las Cámaras.

Dícese que el ministro ruso en Bucharest ha ofrecido pensiones que pagará Rusia á las familias de los individuos fusilados á consecuencia de la insurrección de Rustchuk.

«El Norte» de Bruselas dice que las ejecuciones de Bulgaria han probado la paciencia de Rusia, y que esta potencia, no comprometerá su libertad de acción, poniendo la mano sobre el hávispero búlgaro.

Madrid 12, 10-45 n.

El jurado ha absuelto al director de «La Revancha», acusado de delito contra la seguridad del estado.

Un grupo de patriotas rusos han enviado al ministro de la Guerra de Francia una espada de honor, en la cual se halla grabada la siguiente inscripción: «Dios proteja á los osados. Rusia al más digno. Febrero de 1887.»

Madrid 12, 12-15 mda.  
 Son desmentidos los rumores de crisis. Sin embargo, «El Correo» reconoce la gravedad de la situación, porque la actitud de los diversos elementos de la mayoría es contraria á la robustez, energía y estabilidad del partido liberal.

**MAHON**

**El diario viejo aturcido por** nuestra franca declaración respecto á nuestras creencias, no sabe que contestarnos, y echa mano del mal humorado «Católico» repitiendo las cuatro tonterías que el bendito semanario estampó en su número del sábado.

Porque tontería y tontería solemne es sostener que no respetamos la religión católica porque hemos dicho, y lo repetimos, por ser una verdad como un templo, que Pio IX era mason.

Tontería y tontería solemne es decir que atacamos indefensas religiones y que calumniamos respetables sacerdotes, cuando no hemos hecho mas que citar hechos ocurridos que si no armonizaban con la conducta que deben observar los ministros y las escogidas del Señor; culpa era de sus autores y no nuestra, sin que con eso pudiéramos herir las creencias de nadie ni ofendíramos tampoco al catolicismo.

Y tontería solemne es en fin, decir que atacamos la religión, por desacreditar, nosotros míseros mortales, una compañía perseguida, juzgada y condenada por papas y reyes por perjudicial á la Santa Iglesia católica.

Ya ve pues el diario viejo que no acostumbramos como quiere hacer creer «El Católico», cosa que entre paréntesis no es muy idem, á herir las creencias de nadie; nosotros no hacemos mas que dar cuenta fiel de sucesos que son del dominio público; si con ello sale desprestigiado alguien que toque muy de cerca á «El Católico»

Arrojar la cara importa  
 Que el espejo no hay por qué.

**El diario viejo nos cuenta** en el número de ayer noche al son de bombo y platillos que el Delegado visitó el domingo por la noche el café de Europa por haber sospechado que se jugaba á juegos prohibidos y que el resultado de la visita había sido el de siempre.

Lo que no dice el vejete es que cuando hubo el Sr. Trémol recorrido las habitaciones del establecimiento y dispuesto ya á salir pasando por el salon del café que á la sazón se encontraba concurrido por unas diez y seis personas, antes de llegar á ellas, pronunció las siguientes palabras: *que se levanten todos que tiene que pasar el señor Delegado.*

Rasgos como estos no necesitan comentarios.

**Esta tarde ha sido conducido** á la última morada el cadáver de D.<sup>a</sup> Josefa Orfila Pons fallecida ayer víctima de agudísima enfermedad.

Reciba su esposo, nuestro querido amigo D. Juan Clar, lo propio que su apreciable familia la espresion de nuestro más sentido pésame.

Los vecinos de la calle de

Vassallo se quejan del olor que despiden la cuneta de la carretera producido por las aguas súcias que desde el cuartel se arrojan á la misma.

Llamamos sobre ello la atención de quien corresponda.

**No sería mala la caza que** podría hacerse con las gallinas que á todas horas se ven campando por sus respetos dentro las mesetas del paseo de la Esplanada y destruyendo cuantas flores hay plantadas en las mismas.

**El vapor-correo «Menorca»** ha sido portador del siguiente tabaco para el consumo público:  
 4 cajas tabaco hebra suave.  
 5 id. tabaco picado filipino suave.  
 1 id. cigarros conchas peninsulares.  
 4 id. cigarrillos finos suaves.

Total catorce cajas pesando 510 kilogramos. Dicho buque además ha conducido un bulto de papel sellado.

**Relacion de los pasajeros** llegados hoy a bordo del vapor-correo «Menorca» fondeado á las 5 de esta madrugada:

D. Pablo Torres, José Forteza, Juan y Antonio Leon, Pelegrin Rita, Juan Garau, Pedro Oliver, Juan Gil, Rafael Roca, María Mayor y una hija, Francisco Cubi, Pedro Albis, José Garcia, Bartolomé Pons, Juan Benimelis, Antonio Carreras, Sebastian Orfila, un oficial, un sargento y 4 soldados. —Total 24.

**BOLSA DE MADRID**

14 de Marzo.

4 por 100 interior perpétuo. . . 64'850  
 4 por 100 amortizable . . . 80'000  
 Billetes Hipotecarios de Cuba. 97'250

**BOLSA DE BARCELONA**

14 de Marzo, 5'14 t.

4 por 100 interior. . . . . 64'970  
 4 por 100 exterior. . . . . 65'820  
 4 por 100 amortizable . . . . . 80'250  
 Bil. hip. Cuba. Emision de 1880 97'500  
 Bil. hip. Cuba. Emision de 1886 94'250  
 Banco Hispano Colonial . . . 44'920  
 Acciones ferrocarril Francia. 36'250  
 Id. Norte . . . . . 78'000  
 Id. Orense. . . . . 10'250  
 Obligaciones Francia. . . . . 59'120  
 Id. Norte . . . . . 00'000  
 Id. Orense. . . . . 28'250  
 Id. Almansa. . . . . 65'370  
 Obligaciones Trasatlánticas . 91'000

**NOTICIAS FINANCIERAS**

Amortización de 800 Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1885, celebrada por sorteo público en el 10 de Marzo de 1887, por el Banco Hispano-Colonial, segun su anuncio del propio día.—Bolas favorecidas: 906, 1170, 2379, 4453, 6567, 6824, 7320 y 7508.

En su consecuencia quedan amortizados los Billetes de números:

90.501 al 90.600  
 116.901 » 117.000  
 237.801 » 237.900  
 445.201 » 445.300  
 655.601 » 656.700  
 682.301 » 682.400  
 731.901 » 732.000  
 750.701 » 750.800

Desde el día 1.º de Abril próximo se satisfarán por el Banco Hispano-Colonial los expresados Billetes á razon de 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de ellos.

Amortización de 7,500 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1880, celebrada por sorteo en el 10 de Marzo de 1887 por el Banco Hispano-Colonial, segun su anuncio del propio día.—Bolas favorecidas: 049, 106, 261, 281, 401, 610, 625, 626, 777 y 958.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 049, 106, 261, 281, 401, 610, 625, 626, 777 y 958.

En el segundo millar, los números

1040, 1106, 1261, 1281, 1401, 1610, 1625, 1626, 1777 y 1958.

Y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Desde el 1.º de Abril próximo, el Banco Hispano-Colonial satisfará 500 pesetas por el valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, á la presentación de los valores en facturas talonarias que facilitará gratis la Sociedad.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Liberal**

Palma 14 de Marzo.

El tiempo, que durante algunos días habia permanecido apacible y sereno, ha vuelto á dejar asomar que horripilante cariz, y las nubes se han encargado de remojarnos nuevamente, convirtiendo las vias públicas en inmundos y asquerosos charcos. Eolo sopla hoy con violencia, por lo que veo que el vapor-correo que para esa sale hoy, no tendrá una travesía demasiado agradable.

Con satisfacción se ha sabido aquí el nombramiento de representante consignatario en Barcelona de la empresa Mahonesa de vapores á favor de D. Esteban Amengual, persona que goza de generales simpatías, no solo en la capital del principado, si que tambien en esta isla.

Habiendo resultado cierta la noticia que se propaló referente á la aparición de enfermedades contagiosas en algunas reses de Inca, el Gobernador civil pasó inmediata circular á todos los Alcaldes de la Isla á fin de que se vigile el ganado, sobre todo el lanar, con el objeto de que no se desarrolle la viruela que parece ser la enfermedad adquirida, y cumpliendo así las prescripciones prevenidas por la Ley de Sanidad.

Son dos los competidores á la venta de carnes que se han establecido en esta capital, lo que trae mal humorados á los cortantes, que uno hacia la ley al público. Posible será que se abaraten las carnes, y salga el pueblo ganancioso con estas competencias.

En la Gaceta del día 5 del que actúa, publica la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, una relacion numerada por clases y categorías de los empleados activos y cesantes del cuerpo de Sanidad marítima que deben formar parte del cuerpo que se creó por Real decreto de 16 de Noviembre último estrañándonos que el Director de ese Lazareto señor Sorá se halla en la tercera categoría. Felicitamos al señor Menendez médico del mismo Lazareto, que no solo se halla en la primera categoría, sino que tambien ocupa uno de los números primeros.

Nuestro Ayuntamiento á pesar de su precaria situación, se esmera cada día más en proporcionar al público, buenos empedrados. La plaza de Cort sigue adelantando, aunque con lentitud, su nuevo adoquinado, y al paseo del Borne, tambien calle muy céntrica de Palma, se la está cubriéndola con cemento lo que hermoseará más aquel concurrido paseo y se evitará los baches é inmundos barro que impedia el tránsito en días lluviosos ó húmedos.

El señor Gil, recién llegado de esa, se encuentra en esta capital, y háse presentado en varias reuniones dando voz de bajo. Días pasados tuvo el gusto de oírle en una velada musical en casa del conocido Sr. Bauqué, cantando el señor Gil una aria de *Roberto* y otra de *D. Carlo* que causó la admiracion de cuantos tuvimos el gusto de oírle. Paree que la Diputación Provincial le ha concedido una subvencion para que pase á Milan á ejercitarse en la carrera artística.

El miércoles de la pasada semana regresó de la vecina isla de Ibiza, el Secretario de este Gobierno civil señor Sainz, consiguiendo durante su estancia allí regularizar la Administración municipal que en tan mal y difícil estado se hallaba.

Los días últimos en que en la Delegacion de Hacienda se verificaba el canga de monedas antiguas, se tuvo que reforzar la guardia, mandando además á dicho edificio [varios guardias-civiles para mantener el orden entre los rezagados. Un inmenso genio se agolpaba á aquellas oficinas; hubo riñas, escándalos y bofetadas, y eran las doce de la no-

che del día 10, y quedaba aun un lleno completo. Bueno hubiera sido dar un plazo para los que ignoran las órdenes del Gobierno ó no leen la Gaceta de Madrid.

Ascienden á un millon ochocientas cinco mil pesetas la cantidad de duros antiguos cambiados en la Tesorería estos días, y la calderilla sobre unas treinta y dos mil pesetas. Parece increíble que cantidad tan fabulosa se hallase esparrada en la isla, esto sin contar lo que queda aun, y que por falta de tiempo no se pudo cangear.

Los jugadores no e carmientan, y con frecuencia son sorprendidos en sus garitos dedicándose á la timba. Días pasados fueron cogidos *in flagranti* cuatro ó cinco personas en una casa de bebidas de Inca por varios números de la Guardia Civil; jugaban al monte y los guardias recogieron la baraja y el dinero, y en union de los infractores de la Ley, fueron puestos á disposicion del Juzgado de aquel partido. En esta capital dicesse que no se juega, ni aun en Las Minas....

La compañía de Zarzuela de que me ocupé en mi anterior correspondencia, queda ya escriturada para trabajar en el Circo-Balear la próxima temporada de primavera. Se asegura vienen artistas de fama y que piensan dar á conocer zarzuelas no conocidas aun en esta capital.

Finalizó por hoy quedando suyo affmo.

CAMPO-AMOR.

**TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal**

Madrid 15.

Se han leído los nuevos presupuestos. En ellos se establecen numerosas disposiciones sobre las contribuciones.

La territorial se sustituye con tres impuestos sobre la propiedad rústica, edificios, solares y ganaderia. Esta reforma deberá regir desde 1.º de Julio de 1888.

Se rebaja la tarifa del Timbre.

En el Senado ha leído el ministro de Gracia y Justicia un telegrama de Roma en que se da cuenta de la fórmula para el matrimonio, al que deberá asistir el Juez municipal.

Despues ha continuado la discusion sobre el arriendo de la renta de tabacos.

Madrid 15.

La lectura de los nuevos presupuestos ha producido un deplorable efecto en los círculos bursátiles.

La baja que han sufrido los valores se atribuye al impuesto que se proyecta del uno por ciento sobre los valores del Estado.

Madrid 7.

Circulan rumores de estar-se celebrando negociaciones entre Bulgaria, Servia y Rumania.

Se cree que el rey de Servia prepara su candidatura para el trono de Bulgaria.

Tambien circulan rumores de haberse atentado contra la vida del Emperador de Rusia.

VARIEDADES

A 229 asciende el número de buques que han pasado por el canal de Suez, durante el mes de Febrero último, habiendo pagado por derechos de tránsito la suma de 4.250.000 francos.

De las citadas cantidades corresponden á la primera decena, 85 buques y francos 1.520.000 á la segunda 78 buques francos un millon 420.000 y á la tercera 56 buques y francos 1.310.000.

En el mes de Febrero del año 1886 pasaron por el canal 291 buques que pagaron por derechos 4.817.460'03; en igual período del año 1886, buques 244 y francos 4.444.085'24 y en el año actual lo anteriormente anotado, ó sea buques 229 y francos 4.250.000.

Comparacion de ingresos de los dos primeros meses de los dos citados años:

Año 1885, francos 9.439.527,22;  
año 1886 francos 9.320.672'24  
año 1887, francos, 8.826.098'68.

Buques: corresponden al primer año 552; al segundo 618 y al serce ro 476.

**Casamiento y muerte.**—En los primeros dias del pasado Enero llegó al Cairo el millonario ruso Benkoff, acompañado de su hija, hermosa é interesante jóven de 17 años, la cual se hallaba en el último grado de una terrible tisis pulmonar.

Cierto día conoció en paseo al cantante francés Isambert, atacado de la misma enfermedad y desahuciado de los médicos.

Habláronse los dos infelices, se comunicaron sus desdichas, se amaron y resolvieron contraer matrimonio, á pesar de la suerte aciaga que les esperaba.

El 15 de Enero se celebró la ceremonia nupcial.

El 16 falleció la jóven, al cabo de veinticuatro horas de matrimonio, y á la noche siguiente espiraba el infortunado esposo.

Benkoff asistió al entierro, transido de dolor, y ha resuelto erigir en el Cairo un suntuoso mausoleo consagrado á la memoria de sus hijos.

ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:  
calle Nueva, núm.º 25.

Ayuntamiento de Mahon  
Matadero público

El día 28 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal del Matadero público durante el año económico de 1887 á 1888 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaria de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de CUATRO MIL DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS, y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la Caja municipal de doscientas quince pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

La subasta se celebrará por medio de un solo remate y las proposiciones deberán ir estendidas en papel del sello 11.º conformes al adjunto modelo presentándolas á la mesa de subasta.

Mahon 12 de Marzo de 1887.—El Alcalde presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

D... vecino de... segun cédula personal núm... que acompaña, entera de del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal del Matadero público, durante el año económico de 1887 á 1888 se ofrece á tener á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas, abonando la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Ayuntamiento de Villacarlos  
Policia Urbana

Rectificado el plano general de esta poblacion, en lo que respecta á las calles del Rosario, Iglesia, Victoria y otras cuatro sin nombre situadas «Dall Calacor», queda espuesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, por espacio de veinte dias, á efectos de reclamacion.

Villacarlos 15 de Marzo 1887.—El Alcalde Presidente, José Vila.—P. A. del Ayuntamiento Juan N. Quevedo, Srío.

Subasta

El día 27 del actual, á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, á saber: 1.º una viña situada en el camino de Malbóger de este término municipal, de cabida de 6.000 cepas; 2.º una casa situada en la calle Cos de Gracia de esta ciudad número 208; y 3.º cinco casas contiguas situadas en la calle de Gracia de esta ciudad números 162, 164, 166, 168 y 170.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila en cuyo poder obran los títulos de propiedad y las condiciones para la venta.

Listas de embarque  
Imprenta de EL LIBERAL

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas

Caries, fijeidad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar el

Elixir dentifrico Sant-Ferrant del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pildoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la

facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compréstas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

BALANCE DE GÉNEROS

Lo efectuará el

BAZAR CANET Y PONS

desde el 27 al 30 del corriente, por cuyo motivo dicha casa dará todas sus existencias á precios de fábrica.

Acudid y vereis precios no conocidos en esta.

Mahon 1.º Marzo 1887.

50, Arraval, 50

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL  
Elixir Dentifrico  
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironda)  
Prior Dom MAGUELONNE  
2 MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 Londr:s 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD



« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el msjor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Casa fundada en 1807 SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Estranjero

LA CATALANA

Compañia de seguros contra incendios y explosiones del gas á prima fija

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Domiciliada en BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, número 7, principal  
Capital social: 20.000.000 de reales

Esta Compañia, que desde su fundacion está trabajando mucho en varias provincias, ha triplicado en los veinte años que lleva de existencia, su capital, por medio de los fondos de reserva que anualmente ha ido acumulando para atender desahogadamente al pago de los siniestros, después de haber satisfecho religiosamente los que en el trascurso de estos años ha experimentado y de haber repartido á sus accionistas importantes dividendos de beneficios.

La Catalana dió principio á sus operaciones en 27 de Noviembre de 1865, y desde aquella fecha hasta Marzo inclusive de 1885, se han inscrito en sus Registros

Capitales asegurados 5,244.824,637 Rs.

Desde la instalacion de la Compañia hasta la fecha, asciende el número de siniestros satisfechos, á 1.678, los cuales importan la cantidad de 10.259,146 rs. vn. Representante en Menorca: D. Pascual José Hernandez.—Mahon.

Administracion de Loterías

DE 1.º CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRA VALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 24 de Marzo de 1887.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 560.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Ptas.
1 . . . . . de . . . . .	80.000
2 . . . . . de . . . . .	40.000
3 . . . . . de . . . . .	20.000
4 . . . . . de 5.000 . . . . .	10.000
16 . . . . . de 2.500 . . . . .	40.000
943 . . . . . de 300 . . . . .	282.900
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 . . . . .	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 . . . . .	29.700
2 aprox. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	10.000
2 id. de 1.700 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo . . . . .	6.000
<b>1.265</b>	<b>560.400</b>

Mahon 15 de Merzo de 1887.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Patatas aragonesas

En el almacén de D. Cristóbal Tho, más, rampa de la Abundancia n.º 36 se han recibido de superior calidad y se espenden á precio convencional. 36, Rampa de la Abundancia, 36

Para alquilar

Lo está un piso en una casa de las más céntricas del vecino pueblo de San Luis, completamente amueblada para una familia. Informarán en esta imprenta.

Papel Mazzantini

DE HILO PURO  
ELABORADO CON ANIS MAZZANTINI  
Fumadores  
EN BIEN DE VUESTRA SALUD  
PROBADLO

Léjos de emplear el charlatanismo de muchos fabricantes, por toda garantía positiva, podemos asegurar que el papel que ofrecemos al público es de hilo puro, elaborado con anís.

Se vende en todos los estancos, al precio de CINCO céntimos el librito.

Depositario en Mahon

D. Manuel Sanchez, quincallería, plaza del Carmen n.º 5.

Para vender

Lo están las fincas siguientes: Una casa situada en esta ciudad calle de San Jaime número 3. Otra casa situada en esta ciudad calle del Rector número 12. Y un almacén en el Andén de Poniente del Puerto de esta ciudad número 81.

Informará el Notario D. Pedro Orfila.

Para alquilar

Lo está una casa amueblada en la calle de Buenaire, núm. 24. Darán razon en la tienda situada en los bajos de dicha casa.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.